

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República.

Denominación de la norma: Bases para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República.

Emisor: Oficina de la Presidencia de la República.

Homoclave: PRE-NIADD-NSA-TRNS-0003

Fecha de emisión: 26 de enero de 2016

Materia correspondiente: Transparencia y Rendición de Cuentas.

Lugar de publicación: Normateca Interna de Presidencia de la República.

Fundamento Jurídico por el que se publica la norma: "Acuerdo por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican".

Artículo SEGUNDO fracción II publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010.

"Acuerdo que modifica al diverso por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican".

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012.

Datos de identificación de la norma respectiva: Normatividad Interna.

Firma de autorización: Carlos Alberto Ramírez Velasco, Coordinador General de Administración de la Oficina de la Presidencia de la República. Rúbrica.

México, D.F., a 17 de marzo de 2016.

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las Bases de Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Bases de Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República.

Denominación de la norma: Bases de Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Oficina de la Presidencia de la República

Emisor: Oficina de la Presidencia de la República.

Homoclave: PRE-NIADD-NSA-TRNS-0002

Fecha de emisión: 26 de enero de 2016

Materia correspondiente: Transparencia y Rendición de Cuentas.

Lugar de publicación: Normateca Interna de Presidencia de la República.

Fundamento Jurídico por el que se publica la norma: "Acuerdo por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican".

Artículo SEGUNDO fracción II publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010.

"Acuerdo que modifica al diverso por el que se instruye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican".

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012.

Datos de identificación de la norma respectiva: Normatividad Interna.

Firma de autorización: Carlos Alberto Ramírez Velasco, Coordinador General de Administración de la Oficina de la Presidencia de la República. Rúbrica.

México, D.F., a 17 de marzo de 2016.